

“Evaluación del Uso Recreativo del balneario Virgen de Lourdes del Cantón Daule”

Mariana Sánchez Posligua, Romina Yáñez Wilson, MSc. Víctor Osorio
Facultad de Ingeniería Marítima, Ciencias Biológicas, Oceánicas y Recursos Naturales
Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL)
Campus Peñas, Malecón 100 y Loja
Apartado 09-01-5863. Guayaquil - Ecuador
marbesan@espol.edu.ec, jryanez@espol.edu.ec, vosorio@espol.edu.ec

Resumen

El objetivo principal del presente trabajo es identificar el estado actual del balneario Virgen de Lourdes ubicado en la cabecera parroquial de Limonal, Cantón Daule mediante la evaluación de su uso recreativo, para que sirva como una herramienta de planificación. Se divide en tres capítulos que responden a los objetivos específicos planteados al inicio del proyecto.

En el capítulo 1 se detalla la información relacionada con las características generales del lugar; describiendo la planta turística y las actividades turísticas recreativas con que cuenta. El capítulo 2 se enfoca en el estudio de la demanda en el balneario, mediante la aplicación de encuestas y entrevistas a fin de determinar el perfil del visitante y su nivel de satisfacción en relación a los servicios y actividades.

En el capítulo 3 se aplicaron mediciones y cálculos para obtener la capacidad de carga del balneario Virgen de Lourdes. Además se elaboró una matriz de impactos ambientales y sociales y su relación con la actividad turística recreativa para incorporar medidas de mitigación a los principales impactos considerados negativos. Finalmente, los resultados obtenidos fueron analizados a fin de emitir conclusiones en relación al uso y proponer sugerencias para el mejor funcionamiento del atractivo.

Abstract

The main objective of this work is to identify the current state of the river resort “Virgen de Lourdes” located at the head parish Limonal in canton Daule through the evaluation of its recreational use, to serve as a planning tool. The thesis is divided into three chapters that meet the specific objectives set at the beginning.

Chapter 1 contains detailed information relating to the general characteristics of the river resort. It also describes the tourist facilities and recreational activities that are available there. Chapter 2 focuses on a study of the demand of the river resort, through the use of surveys and interviews to determine the profile of visitors and their level of satisfaction regarding the services and activities.

Chapter 3 contains the measurements and calculations used to obtain the capacity of the river resort “Virgen Lourdes”. It also contains a matrix of the environmental and social impacts and their relationship with recreational tourism activities incorporating the mitigation measures to the impacts considered negative. Finally, the results were analyzed to draw conclusions regarding the use and suggestions for the best performance of the attraction.

Introducción

Los balnearios de agua dulce forman parte de nuestro patrimonio natural, donde las personas llegan atraídas por sus cristalinas aguas, su vegetación, el aire puro,

la hospitalidad de su gente, su gastronomía. En estos lugares, los visitantes realizan actividades como: caminatas, paseos en canoa, observación de flora y fauna, fotografía y realizar deportes como el voleibol. Su atractivo turístico son las playas del hermoso río Daule que es ideal para visitar y disfrutar en familia, además de poseer un paisaje de gran belleza, por la

curvatura en U que forma el río frente a este balneario, que le da una característica singular y una belleza escénica óptima para la toma de fotografías desde su planicie.

Lo que se persigue a través de un estudio evaluativo es determinar los aspectos negativos y positivos y poder sugerir las medidas que sirvan para que a futuro el atractivo sea desarrollado y mejore turísticamente y sea conocido tanto a nivel local como nacional y que, con el apoyo de las autoridades del cantón, en conjunto con los habitantes de Limonal exista un serio compromiso para el cuidado y manejo correcto del balneario y así brindar un servicio de calidad a los visitantes.

CAPITULO I.

INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Características Generales

El balneario Virgen de Lourdes se encuentra en las riberas del río Daule, es una fuente de esparcimiento para los pobladores y visitantes. Existen dos zonas de playa, la una se encuentra en la ribera del río dentro de la cabecera parroquial de Limonal, que es la más antigua; la otra, en la ribera del frente formada por los sedimentos de arena hace 4 años donde los turistas acceden cruzando el río en las canoas a motor que prestan sus servicios.

Este balneario se forma por una pequeña entrada del río Daule, cuya altura es de 12 m.s.n.m., donde la precipitación va de 1.000 a 2.000 mm y la temperatura máxima corresponde al 25°C y la mínima 22°C.

La calidad de agua del río que baña la playa es clara en temporada seca y turbia en temporada lluviosa producto de las precipitaciones y del material que arrastra, por ello presenta ciertos restos de basura en la orilla del río.

Foto JPG N° 1. Balneario Virgen de Lourdes

Elaborado por: Tesistas.

1.1.1. Ubicación Geográfica. El balneario Virgen de Lourdes se encuentra en la cabecera parroquial de Limonal del cantón Daule, provincia del Guayas. La parroquia rural Limonal está a la altura del km 55 de la vía Guayaquil – El Empalme.

1.1.2. Medios de Acceso. El acceso hacia el atractivo es por vía terrestre y fluvial a través del río Daule ya sea en canoa, bote o lancha a motor. En el

km 55 hay una vía asfaltada de desvío por la que se accede a la parroquia Limonal.

1.1.3. Transportación. La única Cooperativa de Transporte que ingresa hasta la cabecera parroquial es: “Señor de los Milagros”, también se puede usar otras cooperativas como: “Santa Lucía”, “Rutas Empalmeñas”, “Rutas Balzareñas”, “Santa Rosa de Colimes”, “Tía”, “Fifa” y “Rutas Vinceñas”, pero en este caso hay que caminar o trasladarse al atractivo en tricimotos o camionetas que prestan este servicio al turista, ya que estos buses no ingresan a la parroquia Limonal sino que pasan por la Vía Guayaquil - El Empalme.

1.1.4. Entorno Natural. Las frescas y tranquilas aguas del río Daule motivan al visitante a disfrutar del baño en familia; dentro del balneario se encuentran las especies vegetales: algarrobo, niguito, limoncillo, matapalos, guayacán, guarumo; y dentro de las especies animales se encontró: bocachico, lisa, vieja, bagre de río, guanchiche, lagartijas, mariposas, palomas tierreras.

1.2. Uso Turístico

1.2.1. Descripción de la Planta Turística Existente. Cuenta con facilidades para el desarrollo de la actividad turística-recreacional. En la siguiente tabla, se muestran las instalaciones existentes en el balneario Virgen de Lourdes:

Tabla I. Instalaciones

DESCRIPCIÓN	#	UBICACIÓN
Baños	15	Están localizados a los extremos del balneario.
Vestidores	10	Están localizados a los extremos del balneario.
Pista de baile	1	Están en la parte posterior del balneario.
Cabañas	9	Localizadas en la parte frontal del balneario.
Canoas	9	Están acoderadas e el río al pie del balneario.

Elaborado por: Tesistas.

1.2.2. Descripción Actividades Turísticas-Recreativas. Durante el tiempo de estadía en el balneario (3 horas promedio), el visitante puede realizar varias actividades que le permiten distraerse en un ambiente natural. Entre las actividades turísticas que se pueden realizar en el atractivo se encuentran: uso del área de recreación, paseos ecoturísticos, uso para festividades.

Uso del área de Recreación (playa). Los visitantes van al balneario Virgen de Lourdes con el fin de disfrutar del paisaje, tomar sol y bañarse en el río. El volumen de visitantes es alto en los fines de semana (especialmente los domingos).

Paseos Ecoturísticos. La actividad en canoa se realiza para grupos de hasta quince personas. Los visitantes pueden recorrer diferentes distancias siempre y cuando haya sido consultado el valor de dicho paseo previamente.

Uso para festividades. Las festividades que se realizan en la parroquia Limonal son muy importantes para su población, ya que, por estos medios, consiguen afianzar lazos no solo dentro de su localidad, sino con los visitantes de parroquias aledañas.

Inventario del Atractivo

Mediante el uso de la ficha de resumen de inventarios de atractivos turísticos realizada por el MINTUR, ha sido catalogado en el nivel de Jerarquía II, el mismo que el Ministerio de Turismo del Ecuador en su “*Metodología para Inventarios de Atractivos turísticos*” define como:

“Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.” (MINTUR).

CAPÍTULO II.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

2.1. Características Generales de la Demanda

Al realizar las respectivas visitas al balneario, se pudo observar a simple vista que la demanda que visita el balneario Virgen de Lourdes está conformada; por lo general, de personas que se encuentran en la cercanía de mismo, como por ejemplo, habitantes de Santa Lucía, Daule, y también de la propia parroquia Limonal. Motivo por el cual se

los ha concretado como población de estudio para la realización de un análisis de la demanda.

2.1.1. Aplicación de la Encuesta. La metodología de trabajo establecida para realizar el análisis mencionado; es el trabajo de Campo, para conocer y determinar el tipo de visitantes que recibe el balneario Virgen de Lourdes se procedió a utilizar las respectivas herramientas; en este caso, la elaboración de la encuesta, para así poder determinar el perfil del visitante y también conocer el grado de satisfacción que las personas poseen con respecto a los precios y servicios que se encuentran en el balneario.

Según el libro de *Introducción al Turismo* (1998) Sancho Amparo señala que la muestra es un subconjunto de la población, el cual sirve para inferir en las características de la población.

El cuestionario fue validado a través de una encuesta piloto; es decir, se fue a campo y se entrevistó a 30 personas el día 2 de julio del 2011 en el balneario Virgen de Lourdes para comprobar que haya sido correctamente elaborado. El mismo que luego fue modificado y reestructurado de forma clara para que el entrevistado no posea ningún problema o confusión en el momento de realizar la encuesta. Además se pudo determinar también el lugar de procedencia de las personas que visitan el balneario.

Al determinar como población de estudio a los habitantes de las diferentes parroquias cercanas, estamos definiendo una población finita.

En el cálculo del tamaño muestral aleatorio se aplicó la siguiente fórmula para datos globales:

$$n = \frac{z^2 * p * q * N}{e^2(N - 1) + z^2(p * q)}$$

Donde:

z= es el porcentaje de fiabilidad

p = porcentaje de veces que se supone que ocurre un fenómeno en la población

q = es la no ocurrencia del fenómeno (1 - P)

e = error muestral

Se ha obtenido una muestra de 138 personas, a quienes se aplicó el cuestionario de preguntas desarrollado.

2.1.2. Perfil del Visitante. A continuación se presentan los resultados que definen las características generales y de comportamiento de las personas que visitan el balneario Virgen de Lourdes. A continuación se describe el perfil del visitante. La demanda potencial que se ha identificado a partir de

los gráficos estadísticos, posee las siguientes características:

1. Las personas que visitan el balneario de Virgen de Lourdes son en su mayoría de sexo femenino y también un alto nivel de visitas por parte del sexo masculino. Sus edades promedio comprenden entre con edades entre 26 a 45 años.
2. Por lo general, en cuanto al nivel de estudio se puede concluir que todas las personas poseen cierto grado de estudio alcanzado, siendo en relevancia, la culminación de la instrucción secundaria.
3. La mayoría de personas que visitan el balneario Virgen de Lourdes se encuentra tanto casados como solteros, además que poseen un salario entre los \$100 y \$300 mensuales.
4. En su mayoría, las personas que viajan hacia el balneario Virgen de Lourdes provienen de la provincia del Guayas y por lo general van acompañados por sus familiares en grupos de entre 1 a 6 personas, los cuales permanecen aproximadamente 3 horas para disfrutar, distraerse y bañarse en el mismo.
5. Las personas que visitan este lugar supieron de éste a través de familiares y amigos que se encargaron de difundir su existencia. El medio de transporte que utilizan; en su mayoría, para dirigirse al sitio es el transporte público.
6. El presupuesto económico que las personas están dispuestas a gastar es un promedio entre \$11 a \$20 dólares.
7. La mayoría de las personas opinan que el balneario necesita mejorar la infraestructura de su equipamiento y de igual manera mejorar la variedad y oferta en lo que a comercio se refiere para así poder convertirse en un destino atractivo.

2.1.3. Determinación del nivel de satisfacción.

Analizando los resultados obtenidos en las encuestas se ha determinado la satisfacción de los visitantes de balneario Virgen de Lourdes, dando como resultado lo siguiente:

1. La atención del personal de las diferentes cabañas de comida es considerada la ideal, brindando un buen servicio y diferentes platos de comida que tiene el visitante para elegir.

2. El transporte público es uno de los medios más utilizados por el cual el visitante llega al balneario Virgen de Lourdes; sin embargo, no todas las cooperativas de buses poseen unidades en buen estado; muchas de ellas, tienen asientos incómodos, llantas lisas y ventanas inseguras; además de que muchos de los choferes conducen con exceso de velocidad.
3. Los paseos en canoa son considerados como un servicio normal; sin embargo, no se encuentran en condiciones óptimas para hacer los paseos porque manejan grandes grupos de personas en las mismas y se encuentran deterioradas.
4. El uso del parqueo es considerado muy bueno, ya que los cuidadores, no cobran un valor exacto por cuidar los autos; sino más bien, aceptan cualquier moneda que el visitante desee darles.
5. Los baños y vestidores definitivamente no se encuentran en buenas condiciones para que el visitante haga uso de estos. Al parecer, no existe mantenimiento de dichas instalaciones por lo cual fueron categorizadas como estándar regular bajo.
6. Con respecto a las vías de acceso y señalética que se hallan en el camino hacia el balneario Virgen de Lourdes, las personas consideran que es un poco confuso llegar al sitio ya que las señaléticas están degradadas y borrosas, además que la vía de acceso no es asfaltada.
7. La seguridad del destino fue catalogada como buena ya que al ingresar a éste, se puede notar que existen personas que se encargan del cuidado del parqueo y del balneario en sí.
8. La limpieza del destino es importante para quienes visitan el balneario. Fue considerado regular, puesto que falta organización por parte de quienes ofrecen sus servicios en las instalaciones del lugar para mantenerlo en buen estado.

CAPITULO III.

EVALUACIÓN DEL USO RECREATIVO

3.1. Cálculo de la Capacidad de Carga

Se utilizó la metodología establecida por Cifuentes, en su libro Determinación de la Capacidad de Carga Turística.

Para medir la capacidad de carga de visitantes a un destino, se debe considerar los niveles consecutivos que están por mencionarse:

- Capacidad de Carga Física (CCF).
- Capacidad de Carga Real (CCR).
- Capacidad de Carga Efectiva (CCE).

3.1.1. Capacidad de Carga Física. Es la relación entre el espacio físico existente del atractivo y el espacio confortable que requiere cada persona dependiendo de la actividad turística que esta o estas vayan a realizar en un área específica.

Su fórmula es la siguiente:

$$CCF = \frac{1vte}{a^2} \times S \times CR$$

Donde:

V/a = Visitante / área ocupada.

S = Es la extensión disponible para su uso.

t = Tiempo necesario para ejecutar la visita.

Ha sido identificado que el tiempo promedio de visita es de tres horas; entonces, si el sitio se encuentra abierto al público las 10 horas del día, se establece lo siguiente:

$$CR = \frac{T.A.S}{T.P.V.}$$

$$CR = 3,33 \frac{vtas}{día \times vte}$$

Se ha considerado áreas tanto aprovechables como no aprovechables. 1088 m² del área aprovechable del río donde el visitante ocupa un área de 4 m² y se entretiene en el mismo, 5362 m² donde el visitante ocupa un área de 3 m² y puede efectuar cualquier actividad recreacional, y finalmente un total de 8443,81 m² donde el visitante ocupa un área de 1,75 m² y donde se encuentra el parqueo, baños, vestidores, cabañas de comida; quedando así, un total de 14893,81 m² del balneario Virgen de Lourdes.

Es así, que una persona puede realizar 3 visitas por día. Con lo obtenido en las variables, se realiza el cálculo de la capacidad de carga física:

- ❖ **Rio 1 y Rio 2:** Son las áreas dentro del río, de cada lado del balneario, el total de sus superficies y determinando en el río el espacio en metros, que es utilizado por las personas que disfrutan del río.

$$CCF: \text{Rio } 1,2 = 721,5 + 366,5 = 1088 \text{ m}^2$$

$$CCF = \frac{1vte}{a^2} \times S \times CR$$

$$CCF = \frac{1vte}{4m^2} \times 1088m^2 \times 3,33 \frac{vtas}{día \times vte}$$

$$CCF = 906 \frac{vtas}{día}$$

- ❖ **Zona 1 y Zona 2:** Son las áreas del balneario, el total de sus superficies donde se desarrolla la actividad turística, determinando el espacio en tierra en metros, que es utilizado por las personas que disfrutan del balneario.

$$CCF: \text{Zona } 1,2 = 3896,1 + 1466 = 5362,1 \text{ m}^2$$

$$CCF = \frac{1vte}{a^2} \times S \times CR$$

$$CCF = \frac{1vte}{3m^2} \times 5362,1m^2 \times 3,33 \frac{vtas}{día \times vte}$$

$$CCF = 5952 \frac{vtas}{día}$$

- ❖ **Área A y Área B:** Son las áreas del balneario, donde no se desarrolla la actividad turística.

$$CCF: \text{Área } A, B = 6926,4 + 1517,31 = 8443,71 \text{ m}^2$$

$$CCF = \frac{1vte}{a^2} \times S \times CR$$

$$CCF = \frac{1vte}{1,75m^2} \times 8443,71m^2 \times 3,33 \frac{vtas}{día \times vte}$$

$$CCF = 16067 \frac{vtas}{día}$$

$$CCF \text{ TOTAL} = 906 + 5952 + 16067$$

$$CCF \text{ TOTAL} = 22925 \text{ Vtas/día}$$

Se concluyó que, físicamente en su totalidad, el balneario Virgen de Lourdes, puede recibir hasta 22925 visitas al día.

3.1.2. Capacidad de Carga Real. Es determinada tomando como base lo obtenido en la Capacidad de Carga Física (C.C.F.) y tomando en consideración los factores de reducción o corrección que apliquen en cada sitio.

$$FC = \frac{ML}{Mt} \times 100$$

Dónde:

FC = factor de corrección.

MI = Magnitud limitante de la variable.

Mt = magnitud total de la variable.

Los factores de corrección a utilizar son las áreas no aprovechables donde no se realizan actividades turísticas, la pendiente y la condición de pluviosidad, detallados a continuación:

Fc1= Área No aprovechable

Se ha tomado un área de 8443,71 m² que forma parte del área perteneciente al balneario donde se desarrollan actividades aparte de la actividad turística.

$$RA_1 = \frac{ML}{MT} = \frac{8443,71 \text{ m}^2}{14893,81 \text{ m}^2} = 0,56$$

Fc2= Pendiente

Se ha tomado un área de 55 m² que forma parte de una pendiente que se encuentra en la Zona 1 del balneario de Virgen de Lourdes.

$$RA_2 = \frac{ML}{MT} = \frac{55 \text{ m}^2}{3846,1 \text{ m}^2} = 0,014$$

Condición de Manejo	
Parqueadero	Cubre el 24%
Baños	Cubre el 38%
Vestidores	Cubre el 15%
Mesas de Comedores	Cubre el 43%
Canoas	Cubre más del 100%

Fc3= Precipitación

Se ha tomado de referencia los tres meses más lluviosos que posee este lugar, desde Fines de Diciembre hasta Fines de Abril.

$$RA_3 = \frac{ML}{MT} = \frac{120 \text{ días}}{360 \text{ días}} = 0,33$$

Fc4= Marea

Se ha tomado de referencia la marea ya que ésta sube a las 6:30 am y baja 10:30 am; lo cual a partir del momento de apertura del atractivo 8:00 am, es un promedio de 2,5 horas de marea alta que se presenta en el balneario). Cada 12 horas se produce cambio de marea.

$$RA_4 = \frac{ML}{MT} = \frac{2,5 \text{ horas} \times \text{día}}{10 \text{ horas} \times \text{día}} = 0,25$$

Establecidos los Factores de Corrección, se procedió a realizar el cálculo de Capacidad de carga Real, empleando la fórmula:

$$CCR = 22925 \frac{vtas}{día} (1 - 0,56)(1 - 0,014)(1 - 0,33)(1 - 0,25)$$

$$CCR = 22925 \frac{vtas}{día} (0,44)(0,986)(0,67)(0,75)$$

$$CCR = 4998 \frac{vtas}{día}$$

El resultado de la capacidad de carga real muestra que, el balneario Virgen de Lourdes, puede recibir 4998 visitas sin ningún problema..

3.1.3. Capacidad de Carga Efectiva. Se toma en cuenta el tiempo que le toma al visitante hacer uso del servicio, se la obtiene por observación o indagación del lugar de un estudio, a través del siguiente cálculo:

$$CCE = \frac{\#vte}{(\text{condición de manejo})} \times (\#unidades \text{ de cond. Manejo}) \times CR$$

A partir del Coeficiente de Rotación, el cual divide la división entre el tiempo de apertura de Servicio y el tiempo promedio de permanencia o uso de dicho servicio por los visitantes.

Una vez realizado el cálculo se procede a obtener la condición de manejo de los servicios que se ofrecen en el balneario:

$$CM = CCE / CCR \times 100$$

Tabla. Resultados Condición de Manejo

Elaborado por: Tesistas.

En conclusión, la capacidad de carga física del balneario Virgen de Lourdes, disminuye notoriamente al momento que se aplica los factores de corrección para determinar la capacidad de carga real; sin embargo, se puede notar que existe una relación con la cantidad de visitas que recibe el atractivo anualmente, notoriamente, durante las fiestas de carnaval.

Con respecto a la condición de manejo se concluyó que se debe mejorar los servicios que se ofrecen en el balneario; además, que se debe implementar más vestidores, baños, parqueaderos y mesas en los comedores, puesto que cubren menos del 50% de la demanda que se obtuvo en la capacidad de carga real del balneario Virgen de Lourdes.

3.2. Estudio de Impactos Ambientales

Para identificar los impactos ambientales producidos por el uso turístico - recreativo del balneario Virgen de Lourdes, se seleccionó información de la descripción del medio físico circundante en base a la observación del lugar en días sábados y domingos, estableciendo una categorización de acciones derivadas del uso recreativo del lugar y sus consecuencias para de esta manera recomendar medidas de mitigación de los impactos negativos más sobresalientes y medidas de estimulación para incrementar los impactos positivos y lograr aún más la optimización de su utilización.

Se ha determinado como metodología, el uso de la Matriz de Leopold modificada, donde se establecen por un lado las acciones, en este caso actividades recreativas – turísticas, y, por otro lado los componentes ambientales que pueden ser afectados.

Se calificó cada uno de los parámetros para cada una de las acciones identificadas, obteniendo finalmente la matriz de resultados, los mismos que se muestran a continuación:

Impactos Negativos.

1. La generación de desechos sólidos, es la acción identificada que produce un mayor impacto negativo. Para esto, se recomienda colocar letreros alusivos a la fomentación del reciclaje entre los turistas; colocar contenedores separativos ubicados en puntos estratégicos del balneario (cercanos al área de restauración) para que los turistas destinen correctamente sus residuos (orgánico, papel/ cartón, plástico y vidrio).

2. La erosión del suelo, es otro impacto negativo reconocido en la evaluación. Como medida de mitigación, se recomienda realizar cada vez que la situación lo amerite, una nivelación de superficie utilizando materiales estructurantes como: cascarilla de arroz, cortezas de árboles combinadas con el compost, con tratamiento de descomposición de por lo menos 90 días, esto con el objeto de mejorar estabilidad y fertilidad de suelos y pendientes.

3. El aumento del nivel de ruido, es otro de los componentes afectados negativamente. Sería aconsejable que la Comisión de Turismo de la Junta Parroquial, en común acuerdo con los comerciantes del balneario, ubique convenientemente un parlante cercano a las cabañas donde expenden alimentos, donde se difunda a más de la música ambiental de diferente tipo, instrucciones para el correcto uso y preservación del balneario, la oferta de alimentos de cada cabaña y la promoción de los paseos ecoturísticos en las canoas a motor.

Impactos Positivos

1. Intercambio cultural, es de gran significado porque permite la interacción mutua entre el residente y el turista, compartiendo cada uno sus vivencias, costumbres y tradiciones, de esta manera se facilita el servicio en un trato amable y digno de confianza. Se recomienda agregar la presentación de grupos folclóricos de la zona para que actúen especialmente los días domingos que es de mayor afluencia del público o promover concursos en los que participen residentes y turistas, actividades que pueden ser auspiciadas u organizadas por la Junta Parroquial o un comité especial.

2. Incremento de comercio, al promocionarse turísticamente y convertirse en un lugar reconocido a nivel local y nacional, la afluencia de visitantes será cada vez mayor, por tal motivo la economía y calidad de vida de la población local mejorará. Para lograr mayor afluencia de visitantes, se recomienda que la Junta Parroquial coordine la realización de cursos de atención al cliente y capacitación para manipulación y elaboración de alimentos, dirigidos al personal que atiende en las cabañas de expendio de comidas.

3.3. Estudio de Impactos Sociales

En esta categoría se tomó en cuenta los componentes: Generación de empleo, infraestructura/ servicio público y calidad de vida de población.

1. La generación de empleo, la afluencia de visitantes que tiene el balneario Virgen de Lourdes incrementa la generación de empleo tanto para la comunidad como para los comerciantes que venden comida cada domingo, por tal razón este es un impacto positivo ya que ayuda a la economía local incrementando sus ingresos y mejorando su calidad de vida.

2. Infraestructura/servicio público, las instalaciones y el equipamiento del balneario Virgen de Lourdes no son adecuados para brindar un buen servicio y lograr mayor afluencia de público debido que: la calle de acceso al balneario no ha recibido atención, el terreno es irregular y genera polvo en temporada seca y lodo en temporada lluviosa; las cabañas han sido levantadas sobre tierra en forma rústica y sin lineamientos técnicos, de las cuales algunas no brindan comodidad al visitante y tienen un estado de vetustez con peligro de caerse; como medida de mitigación debe promoverse un compromiso formal entre la Junta Parroquial de Limonal, la Municipalidad de Daule, el Gobierno Provincial del Guayas y los comerciantes del balneario para lograr que se realicen las obras de infraestructura y dotación de servicios necesarios para el mejoramiento del balneario, captar el turismo y lograr la satisfacción de los visitantes.

CONCLUSIONES

1. Se pudo comprobar que a pesar de la falta de una buena infraestructura y de servicios públicos, el balneario Virgen de Lourdes es un lugar de recreación visitado por locales y foráneos, atraídos por el paisaje, la frescura de sus aguas y la variedad gastronómica del lugar.
2. Se observó que el balneario Virgen de Lourdes carece de organización en cuanto a los precios de comida y a la disposición de reglas o medidas necesarias para brindar un mejor servicio al turista.
3. En el estudio realizado a través de las encuestas, se detectó que hace falta más difusión y promoción porque la mayoría de encuestados indicó que llegaron al lugar por información de familiares y amigos.
4. El transporte público es uno de los medios más utilizado por los visitantes para llegar al lugar.
5. Los baños y vestidores no están en buenas condiciones, las canoas que se utilizan para los paseos se encuentran deterioradas y en ocasiones aceptan demasiada cantidad de personas, la señalética para ingresar al balneario es considerada confusa porque está borrosa y degradada.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda que la Junta Parroquial mantenga contacto permanente con las personas responsables del control y manejo de los servicios de aseo y parqueadero de vehículos, así como con los comerciantes que se dedican al expendio de comidas en las cabañas para lograr su colaboración en todas las actividades que se planifiquen a través de la Junta para beneficio del balneario.
2. Es importante que se realice la señalización y separación de los servicios higiénicos para uso diferenciado de varones y mujeres, que actualmente son utilizados indistintamente.
3. Para lograr una vista atractiva del lugar se deberían sembrar plantas ornamentales y con flores en los sitios contiguos a las cabañas, así como en la vía de acceso al balneario, comprometiendo a los comerciantes y lugareños su cuidado y mantenimiento a través del sistema de padrinzago de las especies vegetales incorporadas.
4. Formar un centro de acopio de materiales reciclables cuya comisión de saneamiento ambiental

podría colaborar estableciendo contacto con las compañías que se encargan de la industrialización de estos desechos para venderlos y obtener fondos de autogestión.

5. El contacto con el Gobierno Provincial del Guayas es importante para lograr que el personal especializado imparta charlas a las familias acerca de la recolección de desechos para elaborar el compost (abono orgánico), que servirá para: mejorar los cultivos agrícolas de la zona, formar los propios jardines y huertos familiares.

BIBLIOGRAFÍA

- [1] Boullón, R. (1994). *Planificación del Espacio Turístico*. México D.F.: Trillas, S.A.
- [2] Ministerio de Turismo del Ecuador (2004). *Manual de Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos*, Ecuador.
- [3] Organización Mundial del Turismo OMT. (1998). *Introducción al Turismo: Definiciones del Turismo*. Madrid: OMT.
- [4] Sancho, A. (1998). *Introducción al Turismo*. Madrid: Trilla Madrid
- [5] INEC (2010). Obtenido el 1 de julio de 2011, de http://inec.gov.ec/web/guest/ew_est/est_soc/cen_pob_viv.
- [6] Páez Zamora, Juan C. (1996). *Introducción a la Evaluación del Impacto Ambiental* (Edición N°1). Quito. Crearimagen.
- [7] Mascotte Tutivén, Andrés F. (2010). *Plan de Desarrollo Anual de la Parroquia Rural Limonal del Cantón Daule*. Daule.
- [8] Fraume Restrepo, Néstor J. (2006). *Diccionario Ambiental*. (Edición N°1). Bogotá, D.C. Ecoe Ediciones.
- [9] Ábata, B., Maticurena, A., Espinoza, N. (2011) *Evaluación del Uso Recreativo del Museo Presley Norton* (Tesis inédita de Licenciatura). Escuela Superior Politécnica del Litoral. Biblioteca Lictur.